



# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
RECURSOS NATURALES

## INFORME DE COMISIÓN

### PROFEPA

Fecha de Elaboración: 11 de abril del 2019

Jefe inmediato:		Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales	
Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/00208-2019			
Delegación :	Morelos		
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales		
Comisionado:	Sandoval	Arenas	Amado
Periodo:	Del 08 de abril del 2019 al 08 de abril del 2019		
Lugar:	Ejido Palo Grande, Municipio de Miacatlán, Morelos, terrenos forestales, rurales y suburbanas		

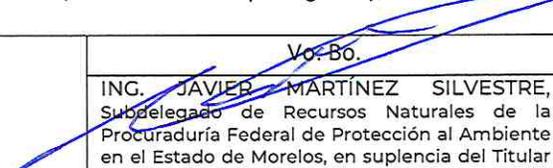
**Objeto de la Comisión:** llevar a cabo visita de inspección a predio con actividad relacionada con el aprovechamiento de recursos forestales maderables en los terrenos forestales del Ejido Palo Grande y recorrido de vigilancia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales del mismo Municipio. para verificar las actividades de aprovechamiento transporte y posesión de materias primas y productos forestales.

**Síntesis:** Se llevó a cabo continuación de la visita de inspección para verificar los términos y condicionantes establecidos en el oficio de autorización de aprovechamiento con número 137.01.02.02.114/2011 de fecha 07 de abril del 2011; realizándose recorrido por el área de corta VII donde se verifico la delimitación del área con marcas de pintura de color azul en diversos árboles, evidencia de varios tocones derivado del derribo y aprovechamiento de los recursos forestales maderables de las especies vegetales de selva baja caducifolia como canelillo, atzizintle, Tepeguaje, tepemezquite, guaje y cubata los cuales presentaban en su base el espejeado con las siglas del martillo monograma MOR11013, Se observó que en dicha área de corta, no se llevó a cabo el control de los desperdicios del aprovechamiento mediante la pica y el acomodo de las puntas y ramas de los arboles aprovechados, registrándose las siguientes coordenadas geográficas de los punto recorrido dentro del área de corta 18°49'04.4" de latitud norte y 99°25'03.6" de longitud oeste, 18°49'01.0" de latitud norte y 99°25'01.4" de longitud oeste, 18°49'08.1" de latitud norte y 99°24'37.9" de longitud oeste, 18°48'43.6" de latitud norte y 99°24'32.9" de longitud oeste, durante el recorrido no se observaron construcción de nuevos caminos para llevar a cabo la extracción de las materia primas forestales resultante del aprovechamiento autorizado, señalando el visitado que el medio de transporte que se ha venido utilizando para la extracción de la madera es con bestias de cargas.

**Conclusión:** Con estas actividades se pretende verificar el cumplimiento de las condicionantes establecidas en la autorización y los compromisos del programa de manejo forestal de los recursos forestales maderables

**Resultados obtenidos:** no se observó actividades de aprovechamiento ilegal de los recursos forestales del ejido, así como incidencia de incendio forestal o plagas y enfermedades forestales

**Contribución:** Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.

Atentamente	Vo. Bo.
 <b>AMADO SANDOVAL ARENAS</b>	 <b>ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE,</b> Subdelegado de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, en suplencia del Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, a partir del 1 de diciembre del año 2018, de conformidad con el Oficio PFFA/23.1/8C.17.4/0208/2018 de fecha 30 de noviembre del 2018 y con fundamento en los artículos 83, 84 Capítulo Undécimo y artículo 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría e Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre del año 2012 y sus reformas.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**INFORME DE VIÁTICOS**

Fecha de Elaboración: 11 de abril del 2019

Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/00208-2019

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Sandoval Arenas Amado

Objetivo de la Comisión: llevar a cabo visita de inspección a predio con actividad relacionada con el aprovechamiento de recursos forestales maderables en los terrenos forestales del Ejido Palo Grande y recorrido de vigilancia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales del mismo Municipio. para verificar las actividades de aprovechamiento transporte y posesión de materias primas y productos forestales.

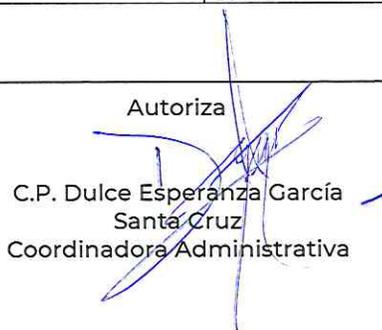
Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Ejido Palo Grande, Municipio de Miacatlán, Morelos, terrenos forestales, rurales y suburbanas	08/abril/19	08/abril/19	01	\$ 312.50

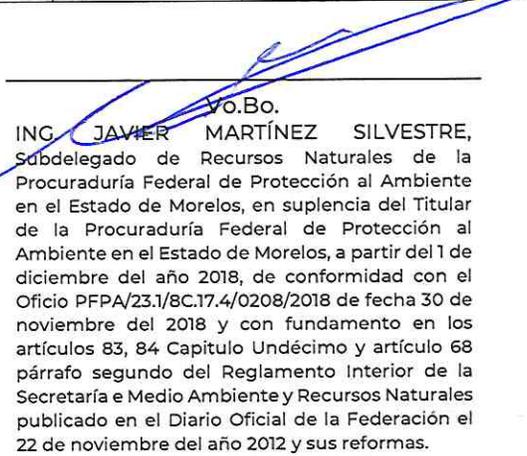
Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

  
Solicita

Amado Sandoval Arenas

  
Autoriza  
C.P. Dulce Esperanza García  
Santa Cruz  
Coordinadora Administrativa

  
Vo.Bo.  
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE,  
Subdelegado de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, en suplencia del Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, a partir del 1 de diciembre del año 2018, de conformidad con el Oficio PFPA/23.1/8C.17.4/0208/2018 de fecha 30 de noviembre del 2018 y con fundamento en los artículos 83, 84 Capítulo Undécimo y artículo 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre del año 2012 y sus reformas.





Fecha de Elaboración: 11 de abril del 2019

Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/00208-2019

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: SANDOVAL ARENAS AMADO

Periodo: Del 08 de abril al 08 de abril del 2019

Lugar: Ejido Palo Grande, Municipio de Miacatlán, Morelos

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
08/abril/19	-o-	-o-	\$ 105.00	Desayuno Comunidad Miacatlán
08/abril/19	-o-	-o-	\$ 99.50	Compra de golosinas Comunidad Palo Grande
08/abril/19	-o-	-o-	\$ 108.00	Comida comunidad de Miacatlán
	-o-	-o-	<b>Total \$ 312.50</b>	

Atentamente



Amado Sandoval Arenas

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



**INFORME DE COMISIÓN**

		Fecha de Elaboración: 10 de abril de 2019
Jefe inmediato:	Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales	
		Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/0211/2019
Delegación:	Morelos	
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales	
Comisionado:	AMADO SANDOVAL ARENAS	
Periodo:	09 de abril de 2019	
Lugar:	Ejido de Palo Grande, Municipio de Miacatlán, Morelos.	
Objeto de la Comisión: Llevar a cabo visita de inspección en materia forestal.		
<p><b>Síntesis:</b> Se continúa con la visita de inspección iniciada con fecha 05 de abril de 2019 en el ejido de Palo Grande, municipio de Miacatlán, Morelos, con el objeto de verificar el debido cumplimiento de los términos y condicionantes de la autorización de aprovechamiento de recursos forestales maderables, expedida por la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Forestales en el estado de Morelos, así como en el programa de manejo forestal, específicamente en la ejecución de la anualidad 7, realizando un recorrido de inspección por varios parajes del mencionado ejido, entre los cuales se encuentran Los Gavilanes, La Guacha, Las Tierras de Afuera, La Flora, La Mina y El Jabalí, en donde se observó la realización de obras de conservación de suelos y agua, así como reforestación y cercado. Como referencia, en las coordenadas geográficas 18° 49' 04.4" de latitud norte, y 99° 25' 03.6" de longitud oeste. Se concluyó el acta de inspección número 17-15-01-2019 en contra del comisariado ejidal de Palo Grande.</p>		
Conclusión: Se realizó visita de inspección en materia forestal.		
Resultados obtenidos: Acta de inspección número 17-15-01-2019.		
Contribución: Visita de inspección en inspección en materia forestal.		
Atentamente		Vo. Bo.
AMADO SANDOVAL ARENAS Inspector Federal		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales
Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.		





**INFORME DE VIÁTICOS**

Fecha de Elaboración: 10 de abril de 2019

Consecutivo por área: PFP/23.3/8C.17.4/0211/2019

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

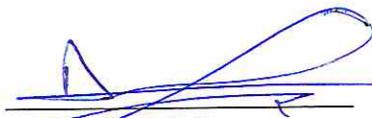
Comisionado: AMADO SANDOVAL ARENAS

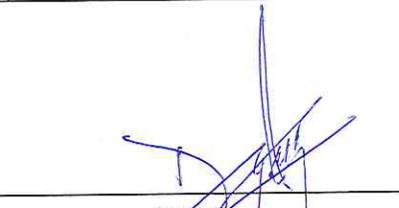
Objetivo de la Comisión: Llevar a cabo visita de inspección en materia forestal

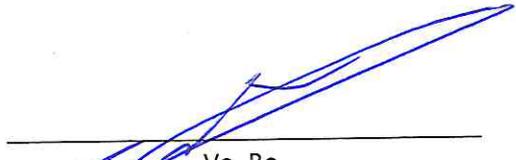
Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Término		
Ejido de Palo Grande, Municipio de Miacatlán, Morelos.	09 de abril de 2019	09 de abril de 2019	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

  
Solicita  
AMADO SANDOVAL ARENAS  
Inspector Federal

  
Autoriza  
C.P. Dulce Esperanza García Santa Cruz  
Coordinadora Administrativa

  
Vo. Bo.  
**ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE.**  
Subdelegado de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, en suplencia del Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, a partir del 1 de diciembre del año 2018, de conformidad con el Oficio PFP/23.1/8C.17.4/0208/2018 de fecha 30 de noviembre del 2018 y con fundamento en los artículos 83, 84 Capítulo Undécimo y artículo 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre del año 2012 y sus reformas.





**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**  
Delegación en el Estado de Morelos

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

Fecha de Elaboración: 10 de abril de 2019

Consecutivo por área: PFFPA/23.3/8C.17.4/0211/2019

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

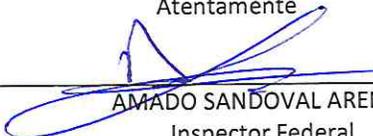
Comisionado: AMADO SANDOVAL ARENAS

Periodo: 09 de abril de 2019

Lugar: Ejido de Palo Grande, Municipio de Miacatlán, Morelos

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
09/abril/2019	-o-	-o-	\$150.00	comida
	-o-	-o-	\$130.00	cena
	-o-	-o-	\$32.50	Refresco y aperitivos
<b>TOTAL</b>	-o-	-o-	<b>\$312.50</b>	

Atentamente

  
AMADO SANDOVAL ARENAS  
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

